

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto sin variantes, del contrato de obras de interconexión entre las cuencas Jarama-Lozoya y Alberche-Guadarrama (Madrid).

1. *Organismo contratante:* Confederación Hidrográfica del Tajo. Calle Agustín de Bethencourt, número 25, 28071 Madrid (España). Teléfono 91 535 05 00. Fax 91 554 93 00.

2. a) Modalidad de adjudicación: Concurso abierto sin variantes.

b) Contenido del contrato: Las obras de referencia.

c) Clave, título y presupuesto: 99-DT-0059/NO. Proyecto de interconexión entre las cuencas Jarama-Lozoya y Alberche-Guadarrama (Madrid). 4.896.481.664 pesetas.

3. a) Lugar de ejecución: Madrid.

b) Naturaleza y alcance de las prestaciones, características generales de la obra: Las obras consisten en la construcción de una serie de grandes arterias que interconexión entre sí las distintas áreas en que se encuentra dividido Madrid, en relación con el suministro de agua potable.

c) División por lotes y posibilidad de licitar para una parte de los servicios de que se trate: No procede.

d)

4. *Plazo de ejecución eventual:* Veinticuatro meses.

5. a) Información: Véase punto 1. Secretaría General, Servicio de Contratación o en el Área de Proyectos y Obras de la Dirección Técnica de este organismo.

b) Gastos de obtención de dichos documentos y modalidades de pago: Para la obtención de la documentación podrá solicitarse en la calle Maudes, número 15 (casa de fotocopias), teléfono 91 554 54 64, previo pago de su importe.

6. *Plazo de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 16 de abril de 1999, en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la mencionada Confederación Hidrográfica del Tajo, Madrid, siendo la documentación a presentar la señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, o dirigidas a éste, en cualquiera de los sitios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuando las proposiciones no se presenten directamente en el Servicio de Contratación, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío, y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidos como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

c) Las ofertas deberán redactarse en español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de la apertura: Calle Agustín de Bethencourt, número 25, planta baja, Madrid, el 7 de mayo de 1999, a las doce horas.

8. *Garantías exigidas:* Garantía provisional, 97.929.633 pesetas. Dicha garantía podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. *Modalidades de financiación y pago:* Con cargo al presupuesto del organismo a través de Fondos

de Cohesión. El pago mediante certificaciones mensuales basadas en la evaluación del trabajo.

10. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar la agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Requisitos mínimos:*

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría f. Documentos necesarios para acreditar la solvencia económica y financiera: Por cualquiera de los medios señalados en el artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica o profesional: Por los medios señalados en el artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

No obstante lo anterior y, en su lugar, las empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial del Ministerio de Economía y Hacienda o testimonio notarial del mismo.

12. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios de adjudicación:* Los estipulados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Variantes:* No se admiten.

15. *Información complementaria:* La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares y presentadas en el lugar indicado en el apartado 6.b), y deberá comprender todos los tributos y derechos, incluido el IVA vigente en el momento de la presentación.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación examinará la documentación presentada y publicará el resultado de la calificación con cuatro días de antelación a la apertura pública, en el tablón de anuncios de la cuarta planta de la sede del organismo, a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, en su caso, en el plazo que se indique los defectos observados.

Gastos del anuncio: Los gastos del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

16. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa:* Remitido el 8 de febrero de 1999.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 23 de febrero de 1999.

Madrid, 22 de febrero de 1999.—El Presidente, José Antonio Llanos Blasco.—9.306.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia la licitación del contrato de obras para reparaciones en el caz de la Azuda y caz Chico, canales de Aranjuez. Expediente 99DT0053/NO.

Subasta procedimiento abierto, tramitación ordinaria.

Organismo contratante: Confederación Hidrográfica del Tajo (dependencia que tramita el expediente: Secretaría General).

Objeto: Las obras referidas.

División por lotes y número: No hay lotes.

Lugar y plazo de ejecución: Aranjuez (Madrid), tres meses.

Presupuesto base de licitación: 24.725.478 pesetas.

Garantía provisional: 494.510 pesetas.

Obtención de documentación e información: El pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Confederación Hidrográfica del Tajo, calle Agustín de Bethencourt, número 25 (28071 Madrid), Servicio de Contratación, cuarta planta, despacho 406. Teléfono: 91 535 05 00 (extensión 316). Fax: 554 93 00. La obtención de la misma, en la calle Maudes, número 43 (casa

de fotocopias), teléfono: 91 535 16 20, previo pago de su importe.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación en el grupo E, subgrupo 3, categoría d).

Presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 30 de marzo de 1999, directamente en el mencionado Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), o bien dirigidas al mismo, en los demás sitios que establece el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación examinará la documentación presentada, y publicará, con cuatro días de antelación a la apertura pública, en el tablón de anuncios de la mencionada cuarta planta, el resultado de la calificación, a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, en su caso, en el plazo que se indique, los defectos observados.

Apertura de ofertas: Tendrá lugar en acto público el día 20 de abril de 1999, a las doce horas, en la sede de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en la calle Agustín de Bethencourt, número 25, Madrid.

El gasto del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de febrero de 1999.—El Presidente, José Antonio Llanos Blasco.—9.303.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se anuncia concurso para la contratación de una consultoría y asistencia consistente en asesoramiento al Consejo de Seguridad Nuclear, sobre temas relacionados con la seguridad nuclear en el análisis probabilista de seguridad nivel 2 de la central nuclear de Ascó (Ref.: STN/132/99/227.06).

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Consejo de Seguridad Nuclear.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: STN/132/99/227.06.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia consistente en asesoramiento al Consejo de Seguridad Nuclear sobre temas relacionados con la seguridad nuclear en el análisis probabilista de seguridad nivel 2 de la central nuclear de Ascó.

b) Lugar de ejecución: Consejo de Seguridad Nuclear.

c) Plazo de ejecución: 30 de abril de 2000.

3. *Tramitación procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 12.900.160 pesetas (77.531,52 euros).

5. *Garantías:*

Provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Secretaría Junta de Compras del Consejo de Seguridad Nuclear.

b) Domicilio: Justo Dorado, número 11, 28040 Madrid.